

COMISIÓN DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA PROACTIVA
SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA – 2016

LIC. MIREYA GONZÁLEZ CORONA
CONSEJERA INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

PROPUESTA DE TRABAJO PARA COORDINAR LA COMISIÓN DE GOBIERNO
ABIERTO Y TRANSPARENCIA PROACTIVA (Octubre 2015)

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN PERSONAL
2. INTRODUCCIÓN

- a. DEFINICIONES DE GOBIERNO ABIERTO
 - b. ANTECEDENTES HISTÓRICOS
 - c. ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO
3. PROPUESTAS PARA ESTA COMISIÓN
 - PROPUESTA CONJUNTA CON LAS DEMÁS COMISIONES
 4. CONCLUSIONES

PRESENTACIÓN PERSONAL

La que suscribe, Mireya González Corona, Consejera del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo desde enero de 2014, economista de profesión, presento mi propuesta para coordinar la Comisión de Gobierno Abierto 2015 del Sistema Nacional de Transparencia.

Desde que tomé el encargo como Consejera de transparencia, me apasionó el tema de Gobierno Abierto por ser el lugar adecuado para trascender: capacitando en rendición de cuentas, transparencia proactiva, formación en valores destacando la integridad, para lograr una sociedad más justa y equitativa, con gobiernos eficientes, legítimos, honestos que brinden confianza a sus ciudadanos comprometidos, colaborativos y participativos.

En reunión con compañer@s de COVISO, Comisión de Vinculación con la Sociedad, en diciembre de 2014, comentamos al titular de Gobierno Abierto del INAI, Comisionado Joel Salas Suárez que el tema de Gobierno Abierto no era conocido a nivel nacional, siendo que México se sumó a la Alianza para el Gobierno Abierto desde 2011 y desde octubre 2014 la preside. Dimos ejemplos de buenas prácticas de Gobierno Abierto que se llevan a cabo en los municipios sin que ellos sepan que son acciones de Gobierno Abierto. El Comisionado Salas atinadamente propuso trabajar “Gobierno Abierto, Co-Creación desde lo Local”, proyecto al que nos

sumamos inicialmente los siguientes estados: Baja California, Durango, Oaxaca, Morelos, Veracruz, Coahuila; Hidalgo, Jalisco, San Luis Potosí, Tlaxcala, Chiapas y Tabasco, esperando que en los siguientes dos años se sumen el resto de los estados. Lo felicito por este proyecto que ha logrado una gran trascendencia.

Por esta razón me he preparado tomando los siguientes cursos: Estrategias para el “Estrategias para el Gobierno Abierto en las Américas Edición #1”, OEA 26 agosto a 10 octubre 2014 (virtual)

Curso Internacional Gobierno Abierto y Modernización del Sector Público” CEPAL DF 13-17 octubre 2014 (presencial 40 horas)

Seminario Gobierno Abierto INFODF 27-28 noviembre 2014 (presencial).

Taller Gobierno Abierto INAI; 9-10 marzo 2015

Curso Internacional “Gobierno Abierto” CEPAL, DF 18-22 mayo 2015 (presencial 40 horas)

Curso Internacional “Gobierno Digital en la era de Gobierno Abierto” CEPAL 27-31 julio 2015 (presencial 40 horas).

En el curso internacional de Gobierno Abierto y Modernización del Sector Público” celebrado en la sede de CEPAL, Ciudad de México sugerimos que Gobierno Abierto debería considerarse también a nivel subnacional.

Para el proyecto: Gobierno Abierto, Co-creación desde lo local, he venido trabajando con el apoyo del INAI y del IAIPGH para conformar el Secretariado Técnico Local del Estado de Hidalgo y el Plan de Acción. Para dicho proyecto he impartido pláticas de Gobierno Abierto en el Estado de Hidalgo, tanto a funcionarios públicos a nivel estatal y municipal, como a ciudadanos miembros de organizaciones de la sociedad civil.

Durante 2014 participé activamente en la COMAIP en la Comisión de Vinculación con la Sociedad.

Durante 2015 participé en:

Comisión de Vinculación con la Sociedad,
Protección de Datos Personales y
Gobierno Abierto y Tecnologías de la Información

Estoy comprometida con la Transparencia Proactiva, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y la formación de la Integridad en todas las personas en todos los ámbitos.

Angus Deaton, premio Nobel de Economía 2015 y Daniel Kahnema 2002, dicen que el dinero sí compra la felicidad pero hasta cierto límite, pues arriba de éste no hay gran diferencia en los niveles de satisfacción. Dicen que cuando los ingresos son bajos, a mayor ingreso anual, mayor percepción subjetiva de su satisfacción. Pero a mayores ingresos, la felicidad o tristeza es independiente de los ingresos. Especulan que por encima de cierto límite el aumento de los ingresos no impacta mucho en la capacidad de las personas para participar en actividades que son importantes como pasar tiempo con amigos y disfrutar de una buena salud y tomar tiempo libre del trabajo. Con más dinero se dejan de disfrutar pequeños placeres. Pero, por debajo de ese nivel impactan más los aspectos negativos que los positivos.

Sin asegurar que el Gobierno Abierto sea un instrumento para combatir la pobreza, pero si para colaborar a una mayor gobernanza con el apoyo de la participación ciudadana para realizar acciones concretas que beneficien principalmente a la mitad de la población mexicana que vive con niveles de pobreza o pobreza extrema, me comprometo con los Gobiernos Abiertos, para colaborar con México para lograr una mejor gobernanza. Estamos en el lugar adecuado, en el momento adecuado, la decisión de colaborar y sumar a este proyecto está en nuestras manos.

Me pongo a sus órdenes, esperando podamos sumar y colaborar para que nuestras acciones tengan un impacto en la sociedad que tanto lo necesita.

INTRODUCCIÓN

Quisiera iniciar comentando la importancia de la participación ciudadana, de la sociedad civil organizada, y su forma de colaborar, con la gobernanza. Gracias a la participación ciudadana en la gestión pública, se interactúa con eficiencia y eficacia en la actuación del gobierno para lograr la transparencia y rendición de cuentas en beneficio de la población. **Esta nueva relación entre sociedad y gobierno es lo que se denomina Gobierno Abierto.** El compromiso por parte de los funcionarios públicos con la ciudadanía y con el desarrollo económico y social que empoderan a la sociedad en la gestión de asuntos públicos con corresponsabilidad, participación y colaboración coadyuva a mejorar los servicios públicos y mejorar la calidad y nivel de vida de la población.

- Algunos países iniciaron con políticas de transparencia antes que otros, siendo el primero Suecia con la Ley para la Libertad de Prensa y el Derecho de Acceso a las Actas Públicas en 1766 impulsada por el sacerdote sueco-finlandés Anders Chydenius, también diputado y economista. A la Ley sueca le siguió la de Finlandia en 1951, Estados Unidos 200 años después en 1966, Dinamarca en 1970 y 33 países más a finales del siglo XX. Actualmente alrededor de 100 países tienen leyes de acceso a la información.

En México, después de 3 iniciativas en 2001 y con el impulso del grupo Oaxaca formado por sociedad civil, académicos y periodistas, el 11 de junio de 2002 se publica la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. –

(Tomado de la Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Manual del Participante, IFAI)

En resumen, puedo concluir que coincidentemente, los países con mayor participación ciudadana, con mayor integridad en sus habitantes con mayor transparencia proactiva, y con mayor trayectoria recorrida en temas de transparencia, tienen Gobiernos más abiertos.

La corrupción es actualmente uno de los principales problemas que afectan la vida de los ciudadanos a nivel mundial. Ante la crisis de confianza en los funcionarios

públicos y ante el incremento en los índices de percepción de la corrupción en el mundo entero, en 2011 se constituye la Alianza para el Gobierno Abierto, AGA, o bien OGP (Open Government Partnership) por sus siglas en inglés con 8 países miembros. Dicha alianza es un espacio de diálogo e intercambio de ideas que permite que colaboren sociedad civil y gobierno para asumir compromisos que transformen la calidad de vida de las personas.

Gobierno Abierto es un nuevo modelo de gobernanza que transforma la relación entre gobierno y sociedad para fortalecer la democracia. Gobierno Abierto se basa en la cultura de la transparencia, colaboración, participación y rendición de cuentas para permitir la creación de emprendimiento y solución a retos públicos que promuevan el desarrollo. Con innovación y nuevas tecnologías, se crean cambios trascendentes y oportunidades para lograr un crecimiento económico, inclusión social, mejora de servicios públicos y combate a la corrupción.

Los pilares del gobierno abierto son: participación ciudadana, colaboración, transparencia e integridad.

Los principios de gobierno abierto son: transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas, participación ciudadana y el uso de tecnologías de la información.

Estos pilares y principios permiten al gobierno, en unión con la participación de la ciudadanía organizada asumir los compromisos del Plan de Acción.

En 2013 México recibe junto con Indonesia la Co-presidencia de la AGA y en octubre de 2014 la presidencia, de manera que durante este 2015 México asume un liderazgo a nivel internacional para promover esta importante iniciativa. Actualmente 66 países forman parte de la AGA (más los que se sigan sumando). Para poder ser parte de la AGA, el país se compromete a trabajar junto con la sociedad civil en un plan de acción para promover un Gobierno Abierto bajo cinco grandes objetivos. En el caso de México, el Plan de Acción 2013-2015 incluye 26 acciones dentro de los 5 objetivos:

1. Gobierno centrado en los ciudadanos (6)
2. Presupuesto abierto y participativo (7)
3. Datos abiertos para el desarrollo (5)
4. Empoderamiento y participación ciudadana (2)
5. Cambio climático y gobernanza de recursos naturales. (6)

México es referente a nivel internacional, pues se sumó a la AGA bajo un esquema de Secretariado Técnico Tripartita. Esto es, que participan: El Gobierno de la República, el Instituto Nacional de Acceso a la Información, INAI y la sociedad civil (representada por un núcleo conformado por 8 OSC^s: Article 19, CIDAC, Social TIC, Cultura Ecológica AC, FUNDAR, GESOC, IMCO y Transparencia Mexicana).

Este Secretariado Técnico Tripartita es un espacio permanente e institucionalizado de diálogo y toma de decisiones en torno a los procesos de Gobierno Abierto en México. Esta conformado por un representante del Gobierno de la República (Coordinación de Estrategia Digital Nacional), uno del INAI y uno del comité coordinador de la Sociedad Civil (Le ha correspondido a FUNDAR y ahora a Transparencia Mexicana).

Sus funciones son básicamente elaborar el Plan de Acción de México, dar seguimiento a los compromisos que integran el plan de acción, autoevaluarlo; difundir la AGA en la sociedad y entre los poderes y niveles de gobierno.

En México, derivado que este año se tiene la presidencia de la AGA y gracias a las nuevas atribuciones establecidas en la Ley General de Transparencia buscando cambiar la forma de gobernar en México, el INAI impulsa un proyecto denominado Gobierno Abierto, Co-creación desde lo Local, en el cual participan 13 estados.

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su Capítulo III, del Gobierno Abierto Art 59, establece: Los Organismos garantes, en el ámbito de

sus atribuciones coadyuvarán, con los sujetos obligados y representantes de la sociedad civil en la implementación de mecanismos de colaboración para la promoción e implementación de políticas y mecanismos de apertura gubernamental.

De ahí la importancia de que en el Sistema Nacional de Transparencia, con la participación de la Comisión de Gobierno Abierto, se promuevan acciones de Gobierno Abierto impulsadas desde la Sociedad Civil, con compromiso, participación y colaboración, con transparencia proactiva, reutilizando la información pública, para lograr una mayor gobernanza y contribuir con acciones propositivas, concretas, que contribuyan al bienestar económico y social de la población.

PROPUESTAS PARA COORDINAR COMISIÓN DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA PROACTIVA.

Con estos antecedentes, mi propuesta busca trabajar en dos grandes ejes: con la sociedad civil y con los sujetos obligados a nivel subnacional.

Con la sociedad civil, porque México, así como otros países en el mundo, ante niveles tan altos de percepción de la corrupción, debe buscar al menos atajarla, hasta erradicarla. La sociedad civil debe canalizar su descontento de una manera proactiva, de manera que obtengamos provecho de nuestra indignación de manera propositiva para obtener acciones positivas. De esta manera, se propone sensibilizar a la sociedad civil para que se comprometa, participe y colabore con los Gobiernos sub-nacionales y locales para lograr mejorar su bienestar económico y social.

Con los sujetos obligados de los estados y municipios a través de sensibilizar a los funcionarios de todos los niveles, de la importancia de: publicar su información en datos abiertos, con transparencia proactiva, buscando la participación y colaboración ciudadana para lograr una mayor gobernanza.

PROGRAMA DE TRABAJO.

Estrategias concretas:

- 1. Promover GA en todos los estados de la república y replicar el Secretariado Técnico y Planes de Acción a nivel local.**
- 2. Promover buenas prácticas de Gobierno Abierto a nivel municipal y estatal.**
- 3. Promover transparencia proactiva.**
- 4. Promover la creación del cuadernillo: ABC del Gobierno Abierto**
- 5. Promover valor Integridad, cuarto pilar del Gobierno Abierto en la AGA.**
- 6. Promover la participación ciudadana, como base de la gobernanza y apoyo a los gobiernos, pues son ellos directamente quienes conocen las necesidades reales de la comunidad.**
- 7. Involucrar activamente a la sociedad civil organizada.**
- 8. Promover el uso de tecnologías de la información, datos abiertos y Gobierno Electrónico.**

9. Promover liderazgo y voluntad política en funcionarios públicos para lograr Gobiernos Abiertos
10. Socializar los conceptos de Gobierno Abierto, transparencia proactiva y rendición de cuentas en los gobiernos sub-nacionales y locales para evitar la estigmatización en funcionarios y tomadores de decisiones.
11. Promover reorganización de instituciones gubernamentales para asignar responsabilidades y lograr una mayor gobernanza.
12. Promover estrategias de difusión y de comunicación de las iniciativas tomadas de Gobierno Abierto
13. Implementar un plan de acción de datos abiertos sub-nacional (portal de datos y App^s).
14. Apoyar la política pública de Gobierno Abierto, Co-creación Local
15. Buscar que las mejores prácticas de Gobierno Abierto se repliquen en el mayor número de Estados y Municipios, así como a nivel internacional de manera que impacten directamente en la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos que más lo necesiten.
16. Compartir a todos los miembros del SNT los resultados y acciones que se tomen en la comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

TRABAJO CONJUNTO CON LAS COMISIONES DEL SNT

A. Vinculación, Promoción Difusión y Comunicación Social:

1. Promover la creación del cuadernillo: ABC del Gobierno Abierto.
2. Promover la Participación Ciudadana.
3. Sensibilizar a la ciudadanía para organizarse y formar OSC´ s
4. Promover capacitaciones a través de Consejos Consultivos Ciudadanos o equivalentes, para crear OSC´ s
5. Difundir los conceptos de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva

B. Capacitación, Educación y Cultura:

1. Promover pláticas con presentaciones, así como trípticos de Gobierno Abierto.
2. Promover la importancia de reunirse como sociedad civil organizada para obtener resultados propositivos, en los libros de texto de los diferentes niveles educativos.
3. Promover la formación en valores, básicamente la integridad, cuarto pilar del Gobierno Abierto, como modo de vida.
4. Conferencias para sensibilizar en temas de –transparencia proactiva, integridad y gobierno abierto.
5. Sensibilizar a la población sobre las bondades de participar y colaborar con Gobiernos sub-nacionales y locales para obtener: mejores niveles de salud, altos niveles educativos, mayores oportunidades de empleo, mayor seguridad pública, entre otros.

C y D. Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia y Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación:

1. Promover Hackatones para crear app´ s útiles que beneficien a la población.
2. Promover el uso de datos abiertos, transparencia proactiva en la rendición de cuentas.
3. Promover y divulgar instrumentos de medición de experiencias y de percepción de la corrupción en trámites y servicios .

4. Promover innovación cívica y tecnológica práctica, utilizable.

E y F. Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones y

Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios:

1. Proponer en la armonización de las leyes de Transparencia y Acceso a la Información de los Estados, que se incluya un capítulo de Gobierno Abierto más desarrollado que en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información que incluya la creación de Secretariados Técnicos a nivel estatal y municipal con sus respectivos planes de acción.

2. Apoyar para crear OSC' s legalmente constituidas en los Estados y Municipios.

3. Promover el uso de módulos o quioscos de información por sujetos obligados para dar a conocer sus páginas web de transparencia

4. Gestionar para que todos los municipios cumplan con las obligaciones de la LGTyAI en sus portales de transparencia como mecanismo eficaz y eficiente de Gobierno Abierto.

G. Comisión de Protección de Datos Personales

1. Capacitaciones conjuntas sobre el derecho de controlar la información personal para que los Gobiernos sean eficientes y abiertos sin abusar del uso por terceros, de forma no autorizada.

H. Comisión de Archivos y Gestión Documental

1. Promover el que se documenten acciones gubernamentales y se archiven, como buen ejercicio de gobernanza, para que toda la información útil pueda ser reutilizada por la ciudadanía para el bien común.

I. Comisión de Rendición de Cuentas

1. Capacitaciones conjuntas de rendición de Cuentas y Gobierno Abierto para lograr gobiernos eficientes, legítimos, honestos, auto-regulados que brinden confianza a ciudadanos con información oportuna, en datos abiertos y justificando decisiones que afectan a la ciudadanía.

J. Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social

1. Promover la participación ciudadana y la colaboración como una forma eficiente para que grupos de indígenas y mujeres participen para lograr una mayor gobernanza y mejoren su nivel de vida.

2. Promover la defensa de los derechos humanos para que los gobiernos sub-nacionales y locales incrementen los niveles de confianza de sus ciudadanos y se logre una mayor gobernanza.

3. Promover una mayor gobernanza a través de sistemas de Justicia para concientizar sobre conflicto de interés, justicia para todos, respeto a los derechos humanos, sobre todo de las víctimas.

4. Promover ética en los servidores públicos y en ciudadanía, para evitar corrupción en trámites y en todos los niveles, fraude, mentiras, sobornos, tráfico de influencias, cohecho y la ilegalidad.

CONCLUSIÓN

No quiero pecar de utópica, porque estoy segura de que pequeñas acciones, con compromiso, sumadas, con trabajo en equipo, logran grandes resultados. Además, estoy consciente de que los niveles de desigualdad, pobreza extrema, inseguridad y de injusticia social, así como la percepción de la corrupción han llegado a un nivel en el que la sociedad civil debe canalizar su descontento de una manera propositiva y proactiva. Por esta razón es imperante una nueva forma de gobernanza y de gobiernos realmente abiertos con transparencia proactiva para lograr acciones concretas de mejora continua, de bienestar social, que se traduzcan en un incremento en los niveles de vida de la población, erradicación de la pobreza, mayor

nivel educativo, seguridad material, económica y social, con el consecuente crecimiento y desarrollo económico y social.

Transparencia, rendición de cuentas y control efectivo de la corrupción son elementos que construyen un estado democrático y abierto. Aunque se entienda a la transparencia como sinónimo de honestidad, debiera ser mucho más, en realidad debería concebirse como un gobierno honesto, eficiente, abierto, íntegro, no corrupto. Pues existen gobiernos muy transparentes y muy corruptos y otros muy poco transparentes, con bajos índices de corrupción en cuanto a que controlan la corrupción en trámites y servicios, según Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno (Transparencia Mexicana) y la Métrica de la Transparencia (CIDE).

Por esta razón, lo que interesa es la integridad, transparencia proactiva, buen gobierno, participación y compromiso ciudadano para lograr buenas prácticas de Gobierno Abierto.

En suma, promover, socializar y aplaudir buenas prácticas de Gobierno Abierto en gobiernos estatales y municipales que se vean reflejados en acciones concretas de bienestar económico y social.

La sociedad mexicana lo merece y es mi compromiso colaborar para que así sea.

Muchas gracias,

Mireya González Corona

Cel. 7757560900

mireyagc@iaipgh.org.mx